

INFORME DE COMISARIO

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N°. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011, de la compañía **CHADITE S.A.**

Dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.

He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes muy atentamente,


CPA. JOSE REYES
C.C. 0917436834
Comisario



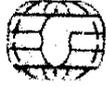


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

091743683-4



APELLIDOS Y NOMBRES
**REYES VILLACIS
 JOSE AVELINO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 BOLIVAR /SAGRARIO/**
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-03-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**CHACON FRANCO
 IDALIA MARLENE**



FIRMA DEL CEDULADO

398-0327
 NUMERO

0917436834
 CÉDULA

REYES VILLACIS JOSE AVELINO

GUAYAS
 PROVINCIA
 TARDU
 BARROCAL

GUAYAQUIL
 CANTÓN
 TARDU
 ZONA

